EL SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A.

CERTIFICA:

Que, dentro de la planta de personal de la empresa Terminal de Transportes de Sogamoso S.A., NO EXISTE PERSONAL con conocimientos para prestar el servicio y/o contrato cuyo objeto es la ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CUIPO E INFORMES PRESUPUESTALES ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ DE LA VIGENCIA 2025; Y DEMÁS ACTIVIDADES CONTABLES Y FINANCIERAS QUE REQUIERA LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A. DENTRO DE SUS ACTIVIDADES MISIONALES".***

En constancia se firma el catorce (14) de enero de 2026, con destino a quien interese.

RAMIRO ALFONSO RODRÍGUEZ
GERENTE TERMINAL DE TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A.

PROYECTO: EDWIN ALBERTO HERRUTIA HERRERA – ASESOR JURÍDICO TTS.